

# Hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista dependiente en América Latina

*Reflexiones en torno del caso chileno*

por Alvaro Briones\* y Orlando Caputo\*\* — A S

LA preocupación central que motiva estas reflexiones surge de la necesidad de comprender la realidad chilena actual, a modo de desprender de ella los elementos necesarios para el desarrollo de la crítica y la elaboración política.

Rápidamente nos hemos dado cuenta, sin embargo, que tal objetivo permanecerá incumplido, o se verá drásticamente limitado, si no existe la capacidad de desarrollar previamente un intento de interpretación global de la realidad latinoamericana en el plano de las modalidades de acumulación que en esa escala tiende a definir —como un marco condicionante— la situación de dependencia estructural que caracteriza a las formaciones sociales de nuestro continente. Por esta última razón creemos también, como lo señalamos más adelante, que el esfuerzo por desarrollar un intento de interpretación de la coyuntura latinoamericana resultaría inevitablemente estéril si no se considerara su inserción en el sistema capitalista mundial. Es por eso que, a estas alturas de

nuestras reflexiones sobre la realidad chilena, hemos querido detenernos a tratar de interpretar la coyuntura internacional y a desprender de ella esos elementos condicionantes generales sin cuya cabal comprensión resultaría mucho más difícil, si no imposible, desentrañar la realidad interna de nuestro país.

Es en ese nivel general de abstracción que, en consecuencia, se desarrollan los planteamientos que siguen. Nuestra aspiración respecto de ellos se limita a la esperanza de que sirvan de marco —por cierto sujeto a todas las críticas que sean necesarias— a los estudios y reflexiones pertinentes a aspectos más específicos de la realidad chilena y de otras formaciones sociales latinoamericanas.

Los autores estamos trabajando actualmente sobre el tema en nuestras

\* Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

\*\* Investigador en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la UNAM.

respectivas instituciones, y esperamos poder someter en el curso del presente año los resultados de nuestros estudios a la crítica de los mismos lectores que hoy leen este artículo cuyo texto constituye el núcleo central de la discusión que realizamos en torno del trabajo de Alvaro Briones. El mismo está basado en la ponencia que presentamos al I Seminario Sobre Control Político en el Cono Sur, realizado en la ciudad de México en diciembre de 1976.

## I. *América Latina y el sistema capitalista mundial*

Las economías latinoamericanas están integradas al sistema capitalista mundial que, a través de las relaciones de dominación y dependencia establecidas en su seno, define el marco condicionante en que se inscribe el desarrollo de las formaciones sociales de nuestro continente.

La evolución del sistema mundial resulta, de este modo, determinante de los límites más generales del desarrollo de estas formaciones sociales y puede explicar muchas de sus características centrales. Por esta razón, el estudio y una caracterización precisa de esa evolución se constituyen en un prerrequisito imprescindible si se quiere intentar el análisis de la situación latinoamericana.

Un estudio de ese carácter y la interpretación precisa que postulamos como prerrequisito, escapan indudablemente a nuestras intenciones y posibilidades en torno de estas reflexio-

nes. Sin embargo, al iniciarlas, queremos dejar consignadas, siquiera en estado de exclusivo enunciado, aquellos que entendemos como rasgos principales del capitalismo mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial.

El capitalismo de postguerra, que abarcó aproximadamente veinte años, se desarrolló en el marco definido de un ordenamiento específico del sistema internacional del capitalismo, referido a los patrones de innovación y transferencia de tecnología, de producción, de comercio mundial y de transferencia internacional de capitales; es decir, en los términos de una división social del trabajo a escala internacional que caracterizó la base de la estructura internacional del capitalismo y de un sistema monetario y financiero que se adecuó a esas características. Esta etapa, cuyo rasgo distintivo más peculiar estuvo constituido por la estabilidad del crecimiento económico, se desarrolló, en suma, en las condiciones de una *modalidad específica de acumulación a escala mundial*.

Sin embargo, promediando la segunda mitad de la década pasada, la crisis general demostró nuevamente que el ciclo económico y sus fases son la forma específica del desarrollo del capitalismo. Dicha crisis, cuyo inicio podemos ubicar de manera más precisa en 1967, ha incidido directamente en la modalidad de acumulación a escala mundial del periodo de postguerra. La forma en que esa incidencia se materializa puede resumirse en los siguientes rasgos más sobresalientes:

1. La crisis actual tiene una expresión internacional generalizada, reflejada en los indicadores económicos más importantes de todas las potencias capitalistas. En el periodo de postguerra sólo Estados Unidos e Inglaterra experimentaron situaciones de carácter recesivo.
2. Se hace presente junto con el derrumbe del sistema monetario y financiero internacional, iniciado con el carácter artificial que llegó a tener la convertibilidad del dólar seguida por la suspensión de la misma y las devaluaciones posteriores de la divisa hasta llegar a la situación actual caracterizada por la flotación de una gran cantidad de monedas y el aumento incesante del precio del oro. Esta situación se desarrolla en el marco de una crisis de liquidez generada por los crecientes requerimientos financieros internacionales y, fundamentalmente, por los originados en los países dependientes.
3. La combinación del estancamiento económico con la inflación, que se constituye en un fenómeno común a todas las potencias capitalistas y se extiende a lo largo del sistema mundial.
4. El déficit fiscal, otrora mecanismo de uso habitual como instrumento de recuperación económica, en las condiciones de la crisis actual pierde ese carácter y, por el contrario, contribuye sólo a estimular marcadas tendencias es-

peculativas en las potencias capitalistas.

5. La crisis general se presenta caracterizada por la existencia de ciclos internos relativamente cortos, cuyos periodos críticos se profundizan y extienden en el marco de la tendencia general a la baja de los niveles económicos. Este fenómeno comenzó en 1967 con la evidencia de las tendencias al estancamiento que se agudizaron en 1970 y 1971; durante 1972 se inició un proceso de recuperación que alcanzó su punto más alto en 1973, para volver a caer durante 1974 y los primeros meses de 1975. A partir de ese momento se verificó una nueva situación de recuperación que parece haber terminado en los últimos meses de 1976, lo que lleva finalmente a concluir que la crisis general se mantiene.

Esta breve síntesis de los rasgos más distintivos de la crisis nos revela cómo ella expresa el agotamiento de las características y mecanismos que permitieron el periodo de crecimiento anterior. Este agotamiento nos demuestra que lo que finalmente ha entrado en crisis ha sido la modalidad de acumulación a escala mundial, que caracterizó al periodo de postguerra, y nos revela también que la superación de la crisis no depende ya de medidas de corto plazo o coyunturales que sólo permitan cíclicas recuperaciones parciales. La superación de la crisis sólo será posible cuando, de manera definida, se desarrollen las

transformaciones estructurales que posibiliten la conformación de una nueva modalidad de acumulación a escala mundial.

Las transformaciones económicas necesarias para el desarrollo de la nueva modalidad de acumulación se han puesto en evidencia en el curso mismo de la crisis, mostrando con ello la característica de un proceso de transición que éste ha asumido. Estas transformaciones están expresando el aspecto progresivo de la actual dinámica internacional y en ellas se debe identificar uno de los puntos de origen de los elementos que actualmente comienzan a definir la situación económica y política latinoamericana. Por tal motivo, resulta básico tener presente los aspectos fundamentales que caracterizan tales transformaciones que, a nuestro juicio, pueden sintetizarse en el nuevo sistema monetario y financiero internacional y en el nuevo sistema de división social del trabajo a escala internacional.

El sistema monetario y financiero internacional es uno de los elementos fundamentales de la acumulación capitalista a escala mundial en la medida que sirve a las necesidades del desarrollo del comercio y el financiamiento internacional. Por ello, ante el derrumbe del sistema definido en Bretton Woods en la crisis general, las nuevas modalidades demandan el desarrollo de un sistema adecuado a sus propias características. El proceso de definición de las características de este nuevo sistema se encuentra en el centro de una de las más agudas polémicas internacionales del momento,

enfrentando a las agrupaciones de los países dependientes en contra de las potencias capitalistas en condiciones en que aun entre éstas no se ha logrado una unanimidad de criterios.

Este esfuerzo por llegar a la definición de las nuevas normas monetarias y financieras, y el debate que le es inherente, se han hecho presentes en prácticamente todos los foros internacionales. Sin embargo, tales esfuerzos no han sido aún suficientes para generar definiciones capaces de constituirse en la base necesaria del nuevo sistema. Esa insuficiencia radica en dos circunstancias: de una parte, el hecho de que se deba recorrer todavía un largo camino para alcanzar el mínimo consenso necesario entre las potencias capitalistas dominantes y los países dependientes de modo de superar sus contradicciones en este plano y, de manera más importante, el hecho de que para que termine de desarrollarse el sistema monetario y financiero es necesario que antes se consoliden los rasgos más importantes de la nueva división social del trabajo a escala internacional, que constituye la base de la esfera productiva de la nueva modalidad de acumulación a la cual necesariamente debe adecuarse este sistema en tanto articulador de la esfera de circulación.

Es por esta última razón que la cuestión de la nueva división social del trabajo a escala internacional se constituye en elemento principal en la caracterización de las nuevas modalidades de la acumulación a escala mundial y en la definición de sus efectos sobre América Latina.

En la nueva división social del trabajo a escala internacional se pueden distinguir, a su vez, dos elementos fundamentales: los nuevos patrones de transferencia internacional de tecnología y la nueva estructura internacional de producción y distribución.

a) *Los nuevos patrones de transferencia internacional de tecnología*

Como ya se ha señalado, el proceso de innovación tecnológica se constituyó en una de las bases más importantes de sostenimiento de las condiciones de la modalidad de acumulación capitalista a escala mundial desarrollada en la postguerra. Ese proceso significó el desenvolvimiento de formas tecnológicas que dieron lugar al nacimiento de nuevas actividades económicas, constitutivas de nuevas subramas industriales mucho más dinámicas desde el punto de vista del crecimiento económico global. En esas circunstancias la tecnología pertinente a las actividades económicas menos dinámicas, si bien continuó desarrollándose y definiendo en cada momento una tecnología "de punta" en plano internacional, perdió importancia económica en relación a las primeras, calificando así la existencia de ramas o subramas más o menos dinámicas desde la perspectiva de la economía en su conjunto, aunque en todos los casos se operara con tecnología avanzada. Este fenómeno permite, en la actualidad, que la tecnología de punta correspondiente a las actividades relativamente menos dinámicas pueda

ser transferida a las economías dependientes a fin de estructurar sobre su base los procesos que en las potencias capitalistas no pueden cumplir un papel reactivador capaz de reflejarse en toda la economía. Tal transferencia de tecnología representa para las empresas transnacionales que la controlan internacionalmente, la posibilidad de beneficiarse simultáneamente de ese monopolio tecnológico y del menor valor relativo de la fuerza de trabajo en los países dependientes, lo que les permite, a pesar del aumento de la composición orgánica del capital como consecuencia de la aplicación de la nueva tecnología, seguir obteniendo tasas de ganancias más elevadas que en sus países de origen, recuperando los niveles de precrisis. A través de este mismo mecanismo pueden, a su vez, realizar los capitales ociosos como consecuencia de la crisis y desarrollar nuevos mercados. Este aspecto es el que permite la reactivación del proceso de acumulación y asigna al mecanismo su carácter dinamizador y estimulador de la recuperación general de la crisis.

El elemento determinante del nuevo patrón de transferencia de tecnología está constituido por el hecho de que, a diferencia de los procesos anteriores, no se trata esta vez de transferir tecnologías obsoletas en relación a aquellas utilizadas en las mismas ramas de las potencias capitalistas, sino que tecnología de punta. Desde otro ángulo debe representar, en la práctica, la transferencia misma de las actividades productivas correspondientes.

b) *La nueva estructura internacional de producción y distribución*

Como resultado del proceso que se acaba de describir, los nuevos patrones de transferencia tecnológica determinan modificaciones en la estructura internacional de producción y distribución, bajo el control de las empresas transnacionales que dirigen el proceso. En esta nueva estructura las economías dependientes deberán tender a concentrar la producción de aquellas ramas o subramas menos dinámicas en la perspectiva internacional, constituidas principalmente por parte importante de las correspondientes a la elaboración de bienes de consumo final —incluidos los durables—, algunos bienes de producción v. principalmente, las de producción de materias primas de origen industrial. Esa producción deberá orientarse al abastecimiento regional y en algunos casos a los mercados de las propias potencias capitalistas.

Con ello deberá originarse un cambio profundo en los flujos actuales del comercio internacional. En esa situación, si bien es probable que en términos absolutos los bienes primarios sigan constituyendo el componente principal de las exportaciones de los países dependientes, deberá disminuir de manera significativa su importancia relativa tendiendo a ser remplazados por productos industriales. A su vez, el patrón de importaciones de estos países deberá también modificarse, disminuyendo los bienes de consumo final y aumentando radicalmente los bienes de producción de mayor valor incorporado.

En las potencias capitalistas debe aumentar la producción de bienes de producción por los nuevos mercados localizados en los países dependientes, aumentando en consecuencia las exportaciones de maquinarias, equipos y algunas materias primas de origen industrial altamente sofisticadas. Por su parte, la producción de bienes de consumo final debe tender a disminuir ya que abastecerá sólo al mercado interno en el cual, por lo demás, deberá competir con los productos importados desde los países dependientes en una suerte de comercio cautivo de las propias empresas transnacionales.

Para completar esta síntesis de los elementos más relevantes de la situación internacional, que sirve de marco al desarrollo de las nuevas tendencias económicas y políticas en América Latina, es necesario señalar el sistema de contradicciones que los esfuerzos por alcanzar la superación de la crisis y más aun la consolidación de las nuevas modalidades de acumulación a escala mundial desarrollan.

Ese sistema de contradicción puede plantearse en los siguientes cinco planos:

1. El plano de las contradicciones entre el campo capitalista en crisis y el desarrollo del campo socialista, que se expresa en la competencia creciente en el comercio internacional, en el financiamiento competitivo de proyectos y en la competencia por dar asistencia a los países más atrasados.

Por otra parte, las relaciones con los países dependientes contribuyen, en general, a agudizar las contradicciones de estos con las potencias dominantes. Se agudizan también las contradicciones entre las mismas potencias cuando ellas intensifican sus relaciones con los países socialistas, que ofrecen importantes posibilidades de ampliación de mercados, más necesarios aun para ellos en las condiciones actuales de crisis.

2. El plano de las contradicciones entre las potencias capitalistas, que se profundizan en la medida que se desarrolla la nueva modalidad de acumulación que, al abrir nuevas áreas de transferencia tecnológica, nuevas estructuras de producción y al generar nuevos flujos comerciales, amplía los campos de lucha en las relaciones económicas internacionales.
3. El plano de las contradicciones entre la internacionalización del capital y su base nacional, manifestada a través del fortalecimiento de las actividades de las empresas transnacionales en el exterior y el debilitamiento de su actividad nacional, lo que a su vez tiende a agudizar las contradicciones sociales internas de las potencias capitalistas.
4. El plano de las contradicciones entre las economías dependientes y las potencias capitalistas, que se reflejan nítidamente en la lucha de las primeras por ampliar sus exportaciones y sus precios,

a la vez que impedir la agresión económica de las potencias. La expresión de estas contradicciones se materializa en el surgimiento de una serie de organismos internacionales, de mecanismos de integración regional, en la formación de carteles exportadores y de empresas multinacionales integradas por varios países dependientes.

5. El plano de las contradicciones en las estructuras internas de los países dependientes, originadas en la modalidad de acumulación exigida por la integración a las nuevas formas de división social del trabajo a escala internacional. Esta, acentuará la descapitalización y desnacionalización de las economías y fortalecerá las relaciones de dominación y de dependencia a través del desarrollo del capitalismo monopolista de Estado que expresa las relaciones entre monopolios extranjeros y Estados nacionales subordinados a sus intereses, a la vez que agudizará hasta sus extremos la lucha de clases.

## II. *El agotamiento del modelo de desarrollo hacia adentro y la nueva modalidad de acumulación*

En América Latina, la crisis del sistema capitalista internacional se ha manifestado a través de una tendencia clara al estancamiento y en una agudización del proceso de descapitalización que ha puesto en evi-

dencia uno de los rasgos estructurales más negativos de la condición de dependencia.

La descapitalización creciente ha estado determinada por una tendencia persistente y en aumento del déficit comercial y un déficit aun mayor de la cuenta de servicios corrientes y especialmente de los servicios al capital extranjero (remesas de utilidades, intereses y servicios tecnológicos). En suma, un déficit creciente de la cuenta corriente, la necesidad de recurrir a capitales extranjeros para financiarlo y, como resultado de ello, una tendencia creciente al endeudamiento externo en la que los nuevos créditos, en forma importante, se destinan a cubrir el endeudamiento anterior.

Esta es la manifestación más clara de la crisis general del sistema en América Latina. Su forma y las alternativas de su evolución, sin embargo, señalan y al mismo tiempo desarrollan los mecanismos necesarios para su propia superación. Para comprender mejor esa situación es necesario tener previamente en consideración el hecho de que la evolución del sector externo de las economías latinoamericanas ha jugado de manera permanente un papel significativo en la definición de sus procesos internos.

La dependencia, entendida como estructural, liga directamente la inserción de estas economías en la economía mundial, al proceso de determinación de sus propias estructuras internas. Las relaciones económicas internacionales han represen-

tado el mecanismo de transferencia de las determinantes externas que, redefinidas en función de las condiciones internas específicas, han dado lugar, en los periodos de transición de una etapa a otra en el desarrollo del capital mundial, a *las nuevas modalidades que como consecuencia de ella ha asumido el desarrollo dependiente*.

Así, tenemos que la crisis general del capitalismo de los años 29-35 provocó una crisis interna que representó, en última instancia, el momento de transición definitiva en América Latina desde un modelo de acumulación que se conceptualizó posteriormente como de "desarrollo hacia afuera", basado en la producción de bienes primarios exportables, al modelo de acumulación llamado de "desarrollo hacia adentro" promovido a través de la industrialización sustitutiva de importaciones.

En términos más concretos significó la transición desde una forma específica de integración en la división social del trabajo a escala internacional, a otra que no representó la modificación esencial del carácter exportador de materias primas, pero que permitió el desarrollo, junto a esta actividad, de un sector industrial productor de bienes de consumo. Internamente significó la transición desde una modalidad específica de la acumulación capitalista dependiente a otra forma de acumulación vinculada con esa redefinición de su intersección en la economía internacional.

Una similitud fundamental tiene



la situación contemporánea. La crisis general del capitalismo, iniciada en 1967, expresa fundamentalmente los términos de transición de una fase a otra de las modalidades de integración al sistema internacional, y de un modo de acumulación agotado, hacia otro.

La década de los años sesenta representó, en América Latina, el enfrentamiento dialéctico entre dos modalidades del desarrollo del capitalismo dependiente: de una parte la modalidad correspondiente a las primeras fases del proceso de industrialización, caracterizada por el retraso tecnológico relativo en cada rama industrial en relación a las utilizadas en las potencias capitalistas; por la producción de bienes industriales de consumo directo, no necesariamente suntuario; por la participación mayoritaria del capital nacional en los procesos de industrialización pero en condiciones de dependencia tecnológica; por el control extranjero del sector primario exportador, y por un patrón de importaciones compuesto principalmente por bienes de producción, materias primas industriales y bienes de consumo suntuario. De otra parte, y en la circunstancia de la modalidad anterior y en su desarrollo, surgen elementos que van configurando una nueva modalidad de acumulación. Ellas se caracterizan, en primer lugar, por la concentración de los capitales y la producción en determinadas ramas y subramas de la actividad económica en las que se aplica tecnología de punta en el plano internacional, lo que

tiende a agudizar la dependencia tecnológica respecto de aquellas formaciones sociales de las cuales es originaria esa tecnología. Estos cambios en la estructura productiva promueven la producción de bienes de consumo suntuario, bienes de producción y materias primas industriales, modificando, en consecuencia, la estructura de las importaciones. Por su parte, la nueva producción en expansión, frente a la estrechez relativa de los mercados internos, requiere necesariamente de una redistribución altamente regresiva del ingreso que, junto con el tipo de bienes producidos y la tecnología utilizada, explican la necesidad de contar con mercados externos para alcanzar una realización total de la producción. La nueva modalidad de acumulación se caracteriza también por la necesidad de recurrir, de manera creciente y preponderante, al capital extranjero, tanto en la creación de las condiciones de base del proceso de reproducción (inversiones directas y transferencia de tecnología), como por el control de mercados extranjeros detentados por éste. Todas estas características pueden sintetizarse, finalmente, en la definición de una nueva forma de inserción de las formaciones sociales latinoamericanas en el sistema mundial, en los términos de una nueva división social del trabajo a escala internacional.

La crisis del sector externo de la economía latinoamericana en las condiciones de la crisis general del capitalismo está vinculada a la crisis interna que representa el periodo de

transición entre esas dos modalidades de acumulación. En otros términos, representa la crisis definitiva del esquema original y, sobre todo, de la existencia alternativa simultánea de ambos esquemas.

En los últimos años el nuevo modelo de acumulación se perfila cada vez más, lo que nos permite destacar sus características esenciales. Ellas se fueron desarrollando en la confrontación interna de las dos modalidades de acumulación y, como hemos dicho, en el contexto de la crisis y de su superación. Las características esenciales pueden resumirse en las siguientes.

### 1. *Concentración tecnológica y concentración de capitales*

El capital extranjero ha participado en los procesos de industrialización en América Latina desde sus mismos inicios, principalmente, a través del control tecnológico. La dependencia tecnológica-industrial, por el tipo de tecnología transferida y por el medio en que fue aplicada, dio lugar a un proceso de concentración de capitales conformando una estructura industrial oligopólica. Estos rasgos oligopólicos se expresaron no sólo al interior de cada rama sino diferenciando a las distintas ramas y subramas industriales, y en la medida en que en algunas de ellas la aplicación tecnológica era más intensa y por lo tanto lo era también la concentración de capitales. Este fenómeno permitió delimitar la diferencia entre “industrias dinámicas” e “industrias vegetativas” al interior

del sector. A mediados de la década de los sesenta este fenómeno se hizo aun más agudo, constituyéndose en la base del desarrollo de la nueva modalidad de acumulación interna en la que la tecnología transferida a las ramas más concentradas comenzó a diferenciarse de la utilizada en el periodo anterior, por el hecho de estar situada en los niveles más altos en la escala mundial.

En ese contexto es fácil comprender que la nueva modalidad de acumulación necesita elevar a un nivel superior el proceso de concentración de capitales y que, para ello, requiera de una vigorosa centralización previa de los mismos en las actividades económicas que el modelo destaca. Estas actividades se localizan en un sector relativamente pequeño de ramas y subramas industriales y agroindustriales, definidas en función de las condiciones previas de concentración económica, del aprovechamiento de ventajas comparativas en relación a los recursos naturales, del grado de desarrollo de las diferentes ramas industriales —especialmente aquellas que presentan ventajas en la capacidad instalada—, de la calificación relativa de la fuerza de trabajo, del grado de desarrollo de la infraestructura y de las características y grado de participación de las empresas transnacionales que sostienen una relación más estrecha con la economía nacional.

El desarrollo de este proceso plantea una creciente diferenciación entre aquellas actividades beneficiadas por la incorporación de la tecnolo-

gía de punta, y aquellas que usan una tecnología atrasada. Dicho proceso se autoalimenta hasta establecer una clara y ancha diferencia entre dos segmentos económicos al interior de la economía.

El primer grupo de actividades, en el que la concentración del uso de la tecnología de punta y del capital permiten un alto grado de dinamismo y de captación creciente de los beneficios del crecimiento económico general, se compone principalmente de aquellas destinadas a la producción de bienes de consumo durable, materias primas de origen industrial y agroindustrial y algunas líneas de maquinarias y equipos. En función de sus características fundamentales podría ser denominado *segmento concentrador y dinámico de la economía*.

El segundo grupo de actividades está constituido, principalmente, por aquellas destinadas a la producción de bienes salariales y en las cuales la transferencia de tecnología externa es lenta y con marcados rasgos de obsolescencia. Por ello ven debilitada su capacidad de reproducción que se ve afectada también por la transferencia de plusvalía al segmento concentrador y dinámico, a la vez que por la estrechez creciente de la demanda de sus productos originada principalmente en los sectores asalariados que, como veremos, deben disminuir drásticamente sus niveles de ingresos reales. Por sus características podría definirse como *segmento disgregado y estancado* de la economía.

## 2. *La participación del capital extranjero: desnacionalización y descapitalización*

El nuevo modelo de acumulación desarrolla un progresivo proceso de desnacionalización que se expresa en el aumento cuantitativo y cualitativo de la participación del capital extranjero en el segmento concentrador y dinámico. Esta participación creciente viene determinada por la propiedad de la tecnología transferida, por la necesidad de realizar grandes inversiones, y por el control de los mercados externos hacia los cuales habrá de expandirse también la nueva producción. La participación creciente en el sector más dinámico de la economía, así como el control internacional de la comercialización tanto de los bienes finales producidos en América Latina como de los insumos necesarios para su elaboración, determinan, por otra parte, la agudización del proceso de descapitalización de estas economías a través de diversas formas de transferencia de excedentes económicos hacia las potencias capitalistas.

Esta situación termina por reforzar y elevar a un nuevo nivel las relaciones de dominación y dependencia, y estimula el proceso a través del cual el nuevo modelo de acumulación interna se define en los términos necesarios para su inserción en las nuevas formas de acumulación a escala mundial.

## 3. *La relación entre el mercado interno y el mercado externo*

El desarrollo del segmento con-

centrador y dinámico se enfrenta a una restricción importante: la estrechez relativa de los mercados internos que se reducen aun más como consecuencia de la disminución de la demanda de origen asalariado y de otros sectores que involucra el desarrollo de la nueva modalidad de acumulación. Por ello, para asegurar la realización de la producción, el modelo necesita de la expansión hacia mercados externos. Así, la necesidad de los mercados externos no sólo es funcional al esquema de la división social del trabajo a escala internacional, sino que se constituye en una condición necesaria para el desarrollo del nuevo modelo de acumulación en el interior de las economías dependientes.

El capital extranjero, en esta nueva situación, va a orientar y definir las formas particulares que asumirá el proceso de especialización relativa de los segmentos concentradores de cada economía en los marcos de la nueva división social del trabajo, definiendo con ello, también, la nueva estructura de comercio internacional, incluyendo a las propias potencias capitalistas.

#### 4. *Tasa de ganancia y tasa de explotación en las condiciones del nuevo modelo de acumulación*

Una tasa de ganancias creciente, objetivo básico de la dinámica capitalista, está presente como elemento central en la motivación del capital extranjero en la nueva modalidad de acumulación interna, con el significado adicional de su importancia en

cuanto elemento de reactivación económica en las actuales condiciones de crisis internacional. De igual manera, la obtención de una alta tasa de ganancia constituye, para los capitalistas nacionales, una condición necesaria para la afirmación de participación junto con el capital extranjero, en las nuevas modalidades internas de acumulación y en su integración consecuente a las nuevas formas de la división social del trabajo a escala internacional.

Sin embargo, la alta composición orgánica del capital que caracteriza al segmento concentrador y dinámico de la economía atenta contra la posibilidad de mantener una tasa de ganancia elevada. Para contrarrestar este efecto el sistema económico desarrolla dos mecanismos importantes: la transferencia de plusvalía desde el segmento disgregado y estancado al segmento concentrado y dinámico, en virtud de la mayor productividad y el carácter monopólico de este último, y el aumento general de la tasa de plusvalía o tasa de explotación de la economía.

Es conocida la forma como opera el primer mecanismo, por lo que nos concentraremos aquí en la descripción del segundo, particularmente revelador de las características esenciales del sistema en desarrollo.

La posibilidad de aumentar la tasa de explotación está proporcionada, en primer lugar, por la disminución del valor de la fuerza de trabajo mediante la reducción del valor de los bienes salarios, obtenida principalmente a través del aumento de

a productividad agrícola; este procedimiento permite a los capitalistas la captación de una importante masa de plusvalía relativa. Una segunda fuente de origen del aumento de la tasa de explotación radica en la obtención de plusvalía absoluta a través de la intensificación de la jornada de trabajo y de la prolongación de la misma. Finalmente, la tasa de explotación puede aumentarse por la vía de la disminución directa de los ingresos reales de los trabajadores, procedimiento particularmente propicio en las condiciones inflacionarias que en general caracterizan a las economías latinoamericanas.

La posibilidad de convertir una parte creciente del valor producido en plusvalía a fin de lograr el aumento de la tasa de explotación, radica, en última instancia, en la capacidad de los capitalistas de quebrar la resistencia de los trabajadores y de eliminar todo intento de estos por valorizar su fuerza de trabajo en un sentido creciente. Se trata, en última instancia, de la expresión directa de la lucha de clases en el proceso de producción, por lo que la imposición definitiva de los objetivos del esquema económico dependerá directamente de la correlación de fuerzas políticas entre los distintos sectores sociales.

Es aquí, en consecuencia, donde se encuentra la base de explicación última de las formas políticas en que se apoya el esquema, las cuales, al estar destinadas de manera estricta a satisfacer los intereses del

gran capital, permiten, finalmente, que la tasa de explotación evolucione aceleradamente en sentido desfavorable a los trabajadores.

Uno de los elementos importantes que da contenido a esa correlación de fuerzas políticas, junto con los que directamente operan en el plano de la represión, radica en la expansión del ejército industrial de reserva que, como veremos, se origina en la baja capacidad de absorción ocupacional del segmento concentrador y dinámico y en el relativo estancamiento del segmento disgregado y estancado.

##### 5. *Desocupación y subempleo*

La desocupación y el subempleo son fenómenos crónicos en América Latina, que se agravan en las condiciones que impone el desarrollo de las nuevas modalidades de acumulación.

Como se verá más adelante, los cambios introducidos en el sector agrícola significan mantener y aun incrementar la emigración de trabajadores desde el campo a las ciudades en la circunstancia de que el sector industrial seguirá siendo incapaz de absorber esa mano de obra, y, aun más, contribuirá a aumentar la desocupación general sobre la base de la marginación de trabajadores de sus propias actividades productivas.

Esta situación está explicada, en primer lugar, por el hecho de que el sector más dinámico de la economía es simultáneamente el que utiliza tecnología más desarrollada, ge-

nerando, en consecuencia, nuevos empleos en una proporción muy inferior al aumento de la producción. Por otra parte, el segmento disgregado y estancado, dado su lento o nulo crecimiento, es incapaz de generar nuevos empleos y, por el contrario, en la medida que su estancamiento se hace mayor, se convierte en una fuente adicional de generación de mano de obra desocupada.

El resultado final del proceso representa, como ya hemos adelantado, un crecimiento acelerado del ejército industrial de reserva, funcional al proceso de aumento de la tasa de explotación de los trabajadores ocupados, y revela que el fenómeno de la desocupación y el subempleo tienen también un carácter estructural en las condiciones de la nueva modalidad de acumulación interna en las formaciones sociales latinoamericanas.

## 6. *El sector agrario*

El desarrollo de las nuevas modalidades de acumulación interna que sirven de base a la integración a las nuevas formas de la división del trabajo a escala internacional, plantea requerimientos específicos de transformaciones al sector agrario.

El primero de ellos está relacionado con el desarrollo de algunas actividades orientadas hacia la agroindustria que deberán integrarse directamente al segmento concentrador y dinámico. Tal desarrollo compromete incluso al capital extranjero, que, junto con retirarse del sector

agroexportador tradicional —así como en general de las actividades primario exportadoras—, vuelve al sector agrícola a través de la agroindustria.

De igual manera, el segmento concentrador y dinámico de la economía exigirá del sector agrícola el abastecimiento de ciertos insumos en las condiciones adecuadas de volumen, precio y calidad requeridos por su propio ritmo de crecimiento.

Finalmente, y quizá de manera más importante, la producción del sector agrícola, al representar parte importante de la canasta de consumo de los trabajadores asalariados, pasa a jugar un papel decisivo en la determinación del valor de la fuerza de trabajo, cuya disminución, a su vez, es importante factor de contención de la caída de la tasa de ganancia.

Para responder a estos requerimientos el sector agrícola debe “modernizarse” a través de la transformación de los procesos productivos en el sector y la introducción de nuevas tecnologías y capitales, en un proceso que debe significar, en última instancia, la superación de relaciones de producción anacrónicas y su sustitución por otras estrictamente capitalista que, a través del desarrollo acelerado de las fuerzas productivas, permitirán un aumento sustancial del volumen y composición de la oferta agrícola.

El desarrollo de la producción capitalista en el campo permitirá también ampliar el mercado interno para la maquinaria, equipos e insumos agrícolas de origen industrial.

Como consecuencia de este proceso,

la estructura que probablemente desarrollará el sector agrícola reproducirá aquella de la industria, verificándose, de una parte, el desarrollo de un sector de alta concentración de capitales y, de otra, una suerte de economía campesina de subsistencia,<sup>1</sup> que, por sus características, podrá no verse afectada seriamente por el proceso de concentración. Desde la perspectiva de la absorción ocupacional, la tecnologización de las actividades agrícolas representa una disminución de los requerimientos de fuerza de trabajo por unidad de producto, lo que acentúa el carácter original del sector en cuanto desplazador de mano de obra.

### 7. *La distribución del ingreso*

Las nuevas modalidades de acumulación significan, como ya hemos señalado, una concentración creciente del capital y la producción, con base en la concentración del uso de la tecnología de punta y el aumento progresivo de la tasa de explotación. Este conjunto de características representa, desde otro ángulo, una concentración progresiva del ingreso en la economía.

Esta concentración opera, de una parte, en contra de los trabajadores y en beneficio de los sectores capitalistas y, al interior de ellos, en contra de las fracciones pequeña y mediana de la burguesía y en favor del gran capital monopólico detentado por la gran burguesía. Esta última situación expresa el hecho de que el ingreso es concentrado en el segmento concentrador y dinámico de la economía, en

detrimento del segmento disgregado y estancado.

La concentración de los ingresos en el segmento dinámico permite materializar la acumulación capitalista y aumentar los ingresos personales de los individuos vinculados a él. Este aumento de los ingresos personales constituye, por su parte, una condición necesaria de la realización de la producción del mismo segmento puesto que los valores de uso producidos en él representan una recomposición de la oferta global en la que cobra una importancia primordial los bienes de consumo durable y suntuarios.

Finalmente, parte importante de los ingresos absorbidos por el segmento concentrador y dinámico son a su vez captados por el capital extranjero y transferidos al exterior.

Como se desprende de la apretada síntesis anterior, las características de la nueva modalidad de acumulación emergente en América Latina tienen una clara naturaleza clasista que, necesariamente, reformula los términos del esquema de dominación interna anterior en el continente. La estructura de esta nueva modalidad responde, en este caso, de manera exclusiva a los intereses del desarrollo del gran capital monopólico nacional e internacional, vale decir del imperialismo y la gran burguesía, y deja de responder manifiestamente a los intereses de otras fracciones de la burguesía y de los sectores oligárquicos tradicionales vinculados a las formas

---

<sup>1</sup> Cf. el artículo de Paul Miranda en este mismo número.

más atrasadas del latifundismo agrario.

En estas condiciones, el desarrollo de esta nueva modalidad es tarea que sólo puede plantearse en condiciones de reformulación del bloque de dominación que permitió la primera etapa del desarrollo del sector industrial latinoamericano; vale decir de la alianza entre el imperialismo, la burguesía interna y los sectores oligárquicos tradicionales. De él se margina, en las actuales circunstancias, a la vieja oligarquía, en tanto que la participación de la burguesía se reduce específicamente a la fracción detentadora del gran capital.

### III. *El nuevo modelo de acumulación y la política económica*<sup>2</sup>

El modelo de acumulación de desarrollo “hacia adentro” tuvo como marco político, en una primera etapa, los esfuerzos que dieron lugar a la formación de un bloque de dominación que trató de conciliar los intereses del capital extranjero, concentrado en el sector exportador, de la burguesía industrial emergente y de la oligarquía tradicional. Sobre la base de políticas de contenido populista este bloque de dominación intentó neutralizar, e incluso captar, la adhesión de los sectores trabajadores a su proyecto de desarrollo. Sin embargo, el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, controlado por el capital nacional y con base en una significativa participación estatal, tuvo una corta duración,

mostrando claramente sus limitaciones.

En una segunda etapa se recurrió al capital extranjero, orientado esta vez hacia el sector industrial, lo que permitió un nuevo incremento de la actividad económica y del proceso de sustitución de importaciones. En esta fase el modelo de desarrollo “hacia adentro” empezó a dar muestras definitivas de agotamiento, explicadas por el hecho de que, en las condiciones que impone ese tipo de desarrollo de la estructura oligopólica, no se daban los elementos necesarios para el desarrollo del mercado interno. Simultáneamente, el contenido populista del proyecto político encontró serias dificultades para realizarse, perdiendo progresivamente su capacidad de neutralización de sectores trabajadores.

En el plano de la política económica, el desarrollo “hacia adentro” involucró definiciones que significaron la confirmación de una estructura industrial diversificada, basada en un amplio proteccionismo estatal, que permitió la subsistencia de un gran número de pequeñas y medianas empresas de escasa productividad; el sostenimiento de estructuras de exportación basadas esencialmente en un número reducido de productos primarios; un cambio significativo en la estructura de importaciones, incorporando materias primas industriales y bienes de capital necesarios para la

---

<sup>2</sup> En el desarrollo de las consideraciones relativas a la política económica de transición hacia el nuevo modelo de acumulación nos vimos especialmente beneficiados por las discusiones sostenidas con José Valenzuela.



producción del sector industrial; el sostenimiento de estructuras agrarias atrasadas e ineficientes, y un sistema de interlocución con la clase trabajadora que en algunos casos representó un marco favorable para su desarrollo independiente.

Esta política, que luego tendió a asumir rasgos reformistas, se reveló, a mediados de la década pasada, claramente insuficiente para responder a las tendencias del desarrollo del capitalismo dependiente en ese momento y, luego, en un obstáculo objetivo para la estructuración de la nueva modalidad de acumulación. Se trataba, en última instancia, de la incapacidad para acompañar la evolución de la estructura económica —que como hemos visto tendía a desarrollar un segmento concentrador— y para imponerse sobre los intereses de los sectores sociales marginados de ese nuevo modelo de acumulación. En otros términos, la política económica no pudo modificar su carácter, que estaba determinado por los compromisos con la oligarquía tradicional terrateniente y con la pequeña y mediana burguesía y que tendía a reflejarse en una actitud permisiva hacia la clase trabajadora.

El reformismo populista era incapaz de deprimir los salarios reales en la magnitud que exigía la nueva modalidad de acumulación, a la vez que probaba su impotencia para acabar con el esquema proteccionista que ella misma había desarrollado —en circunstancias que el mantenimiento de un conjunto abigarrado de empresas ineficientes era progresivamente

incompatible con la centralización de capitales en el sector dinámico—, en tanto demostraba ser igualmente incapaz de superar el atraso en la agricultura.

El agotamiento del antiguo modelo de acumulación, y los obstáculos que el reformismo populista imponía al desarrollo pleno de la nueva modalidad, terminaron por traducirse, a fines de la década pasada, en un estancamiento creciente en condiciones de progresiva inestabilidad.

Lo que quedó en claro a partir de esta situación, fue el hecho de que una política económica que favorezca al nuevo modelo de acumulación no podrá darse dentro de los marcos del reformismo populista. Por esta razón, previamente debe consolidarse el poder del nuevo bloque dominante a fin de materializar las condiciones de base de su propio proyecto. Esta “toma del poder” por parte del gran capital nacional y extranjero debe tender a traducirse, por la agudización de las contradicciones sociales que genera, en la instauración de regímenes dictatoriales altamente autoritarios y represivos.

El nuevo marco político institucional permite llevar adelante una política económica altamente opresiva en contra de los trabajadores y sectores de la pequeña y mediana burguesía, proporcionando las condiciones para la disminución drástica de los salarios reales y la destrucción de las estructuras que la modalidad de acumulación anterior desarrolló durante las últimas décadas. Con ello despeja el terreno para la edificación

de las estructuras que permitirán el desarrollo en plenitud de la nueva modalidad de acumulación, funcional a las nuevas formas de división social del trabajo a escala internacional que desarrolla el sistema capitalista mundial.

En el periodo inicial la política económica debe hacer las veces de conductora de la etapa de transición entre ambas modalidades de acumulación en las economías latinoamericanas. Esta política tiene por objetivo esencial la destrucción de la estructura que la modalidad de acumulación anterior edificó durante varias décadas, con el objeto de despejar el terreno para la construcción y desarrollo de las estructuras correspondientes a la nueva modalidad de acumulación.

Esa es la política económica que se ha conocido en la experiencia de Brasil desde 1964 y, quizá con mayor nitidez, en la chilena a partir del golpe militar de 1973. Sus características, esencialmente destructoras, han llevado a sus propugnadores a denominarla "política de shock", como la bautizara el ex ministro de Hacienda de la dictadura chilena, Jorge Cauas.

Queremos detenernos brevemente en una caracterización, siquiera general, en esta política de transición, pues ella explica en sus términos más sustantivos la situación económica contemporánea en las llamadas "dictaduras del cono sur". Para ese efecto nos concentraremos en las definiciones y la práctica política de la dictadura chilena en la que, como he-

mos señalado, los rasgos esenciales de la política general aparecen expresados con mayor nitidez.

El diagnóstico del que arranca el diseño de la política económica está bien sintetizado en las apreciaciones de dos de sus más importantes exponentes: "...la sustitución de importaciones, con variaciones de énfasis, pero no de dirección fundamental, prevaleció hasta septiembre del 73 y generó un proceso de industrialización "forzada" que tuvo consecuencias funestas para el desarrollo económico chileno";<sup>3</sup> "...no se puede repetir nunca más el error de mantener niveles de vida artificialmente altos".<sup>4</sup>

Sobre esta base, la política se define en relación a tres aspectos centrales: los esfuerzos estabilizadores, las medidas tendientes a lograr una intensa centralización de capitales que sirva de base al segmento concentrador y dinámico, y las medidas concernientes a las relaciones económicas con el exterior, que van creando las condiciones para la integración de la economía nacional a las nuevas formas de división social del trabajo a escala internacional.

Los esfuerzos estabilizadores en función de los principios de la teoría cuantitativa del dinero, que guía la

<sup>3</sup> Informe de Sergio de Castro ex ministro de Economía de Chile y actual ministro de Hacienda, en la reunión anual de la Asamblea de Gobernadores del BID, México, marzo 1976. Publicado en Boletín Mensual, Banco Central de Chile, junio 1976, p. 920.

<sup>4</sup> Informe del ex ministro de Hacienda Jorge Cauas diciembre 1976, publicado en el Boletín Mensual del Banco Central de Chile, diciembre 1976, p. 1939.

acción de los conductores de la política, consisten, de una parte, en la disminución de los ingresos reales de los trabajadores de modo de disminuir su participación en la demanda global. Para ello se decretó una libertad generalizada de precios que mantuvo controlados sólo los correspondientes a 25 productos, cuando anteriormente los bienes controlados superaban los tres mil.<sup>5</sup> Junto a esta medida se procedió a anular los incrementos previstos sobre las remuneraciones, las cuales pasaron a ser rígidamente controlados. El resultado final de la aplicación de estas medidas, según indican la mayoría de las estimaciones, ha sido la disminución de los salarios reales en aproximadamente 60 por ciento.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Cf. *Boletín Mensual*, Banco Central de Chile, junio 1976, p. 923.

<sup>6</sup> José Valenzuela que hace varias estimaciones de los salarios reales deflactando el índice de sueldos y salarios por un índice corregido de precios al consumidor, llega a la conclusión que estos han disminuido prácticamente a la mitad durante el periodo 1972 a 1975 ("El Nuevo Patrón de Acumulación y sus Precondiciones. El caso chileno 1973-1976". En *Comercio Exterior*, Vol. 26, N° 9, México, septiembre de 1976). Por su parte, Hugo Fazio deflactando el índice de sueldos y salarios por el índice de precios al por mayor, estimó que los sueldos y salarios reales en diciembre de 1976 alcanzaban a cubrir sólo el 23.22 por ciento de los correspondientes a enero de 1973. (Síntesis estadística N° 18, en *Documentos y materiales económicos N° 6*, Secretaría Ejecutiva de la Unidad Popular). Andrés Varela que deflactó el índice de sueldos y salarios por el índice del tipo de cambio del dólar, calculó que los sueldos y salarios reales habían caído, desde enero de 1973 a octubre de 1976, en un 56.5 por ciento (*Resumen Estadístico 1960-1976*, por publicarse, Casa de Chile, México).

<sup>7</sup> En términos absolutos el gasto fiscal ha disminuido —sin considerar el pago de la deuda pública— de 3,902 millones de dólares en 1973

La política de estabilización incluye, igualmente, medidas destinadas a disminuir el gasto público con el objeto de eliminar el déficit fiscal. Los esfuerzos desarrollados en ese sentido permitieron reducir la participación del gasto público en el producto geográfico bruto, de 41.31 por ciento en 1973 a 24.7 por ciento en 1976.<sup>7</sup> Esta disminución se ha traducido en el despido del 20 por ciento de los funcionarios del sector público<sup>8</sup> y el desmantelamiento de la estructura del mismo por la vía del traspaso de sus empresas al sector privado.<sup>9</sup> Con el mismo objeto se procedió a la cancelación del apoyo financiero estatal a la pequeña y mediana industria.

Las medidas destinadas a promo-

a 1,558 millones en 1976 (Cf. *Boletín Mensual*, Banco Central de Chile, diciembre de 1976. Las cifras están expresadas en dólares de 1976).

<sup>8</sup> A pesar de ello, según estimaciones de la Universidad de Chile y el Instituto Nacional de Estadísticas, la ocupación de fuerza de trabajo por parte del sector gobierno ha aumentado en términos absolutos. La explicación del fenómeno radica en el hecho de que, junto a la disminución de personal civil del sector público, se ha verificado una incorporación masiva de personal al aparato represivo (fuerzas armadas y policiales). De esta manera, a pesar de la significativa disminución de los gastos totales, corrientes y de capital del sector público, se ha verificado un importante aumento de los rubros consignados a "defensa" y "protección de las personas y la propiedad" que corresponden al 26 por ciento del gasto fiscal en 1977, porcentaje equivalente al total de lo correspondiente a salud, educación, vivienda y urbanismo. (Cf. *Comentario sobre la Situación Económica*, 2º semestre de 1976, Universidad de Chile. Ocupación y Desocupación en el Gran Santiago, junio de 1976 y diciembre de 1976. Revista *Ercilla* del 20 al 26 de abril de 1977).

<sup>9</sup> Aproximadamente 300 empresas, de alrededor de 600 en las que el Estado tenía algún tipo

ver la centralización de los capitales se articulan en torno a la destrucción de parte importante de la masa total de pequeñas y medianas empresas a fin de permitir su absorción por el gran capital. Este objetivo se logra, en primer lugar, mediante la inducción de una crisis de realización —que necesariamente afecta en mayor medida a las empresas más pequeñas— que se alcanza a través de la reducción de los ingresos reales a los trabajadores y a la reducción del gasto público que, como hemos visto, son medidas funcionales también a la política antinflacionaria. El segundo expediente para alcanzar el mismo objetivo radica en el levantamiento de la estructura proteccionista edificada en el periodo anterior, de modo de someter directamente a estas empresas a la competencia externa. Este último procedimiento se lleva adelante a través de una disminución drástica de las tarifas arancelarias y de la eliminación de todo tipo de restricciones a las importaciones.<sup>10</sup>

Las medidas concernientes a las relaciones económicas con el exterior están orientadas por la necesaria apertura de la economía chilena a los mercados internacionales de bienes y capitales, funcional a la nueva modalidad de acumulación interna y a la integración de la economía nacional en las nuevas formas de la división social del trabajo a escala internacional. La apertura hacia el libre comercio internacional, ya comentada, es expresión de esta política, así como también lo es el retiro de Chile del Pacto Andino.

Aspecto central de esta política han sido los esfuerzos tendientes a incentivar la incorporación de capital extranjero. Para este efecto se dictó en julio de 1974 el Decreto Ley No. 600 que estatuyó, de manera ampliamente favorable a éste, las normas de su incorporación, modificándolo posteriormente, en marzo de 1977, en el sentido de ampliar todavía más los privilegios que favorecen a esos capitales. Así, por ejemplo, se conceden amplias facilidades para la remesa libre, al más alto tipo de cambio vigente, de las utilidades y capitales invertidos; se ofrece un tratamiento tributario y arancelario invariable por un periodo de 10 años; se asegura la indiscriminación jurídica entre empresas nacionales y extranjeras y finalmente, se dan plenas seguri-

---

de participación, fueron devueltas a sus antiguos propietarios y otras 200 fueron vendidas al sector privado hasta diciembre de 1976. Durante 1977, se planea transferir al sector privado 30 empresas diversas y 50 plantas agroindustriales, de modo que el Estado se quede finalmente con sólo 23 empresas consideradas "estratégicas" (Cf. *Boletín Mensual*, Banco Central de Chile, enero de 1976, e informe económico de *El Mercurio*, abril 1977).

<sup>10</sup> "...sucesivos y sustanciales rebajas arancelarias y eliminación de las prohibiciones de importación. El arancel actual más alto es de 80 por ciento —excepto en el sector automotriz donde alcanza 115 por ciento—, en circunstancias de que abundaban las tarifas superiores al 200 por ciento y los depósitos previos del 10,000 por ciento que eran virtuales prohibiciones para importar. Estas medidas han obligado a los sectores productores a mejorar su eficacia o a cambiar sus rumbos de producción". (Discurso del gobernador chileno en el Banco de Desarrollo, cit. por *Boletín Mensual*, Banco Central de Chile, junio 1976, p. 923).

dades de que no habrá nacionalización.<sup>11</sup>

La necesidad de recurrir a estas y otras medidas, tendientes a atraer al capital extranjero en la concepción de esta política económica, ha sido bien sintetizada por Jorge Cauas: “el aporte de capital y tecnología extranjera constituye un elemento indispensable para alcanzar altas tasas de crecimiento por cuanto vienen a complementar el esfuerzo de capitalización nacional especialmente en aquellas áreas que requieren cuantiosos montos de inversión, complejas tecnologías y amplios mercados”.<sup>12</sup>

En la concepción general de la política la crisis de realización inducida por el “shock”<sup>13</sup> debe dejar lugar luego a un periodo de recuperación económica. Un fenómeno de este tipo se inició en Brasil aproximadamente en 1968, alcanzando niveles de auge entre 1970 y 1973, y en Chile los diseñadores y ejecutores de la política prevén ya el inicio de la recuperación en función de las etapas programadas en su diseño general.

Sin embargo, esta anunciada superación se ha visto dificultada por una serie de factores. Entre ellos se debe considerar el desarrollo, más allá de lo natural en situaciones de crisis como ésta, de la actividad especulativa que ha significado el desarrollo de un activo mercado de capitales que rinde beneficios muy elevados, expresados en tasas de interés real superiores al 60 por ciento anual.<sup>14</sup> Los niveles exagerados alcanzados por la actividad especulativa han llegado a provocar la quiebra

de instituciones financieras, hecho que causó conmoción a finales de 1976 y a comienzos de 1977.

La prolongación de la crisis está vinculada también a la escasez de inversiones extranjeras directas, a pesar de los esfuerzos desarrollados con el objeto de estimularlos. El capital extranjero ha ingresado fundamentalmente como préstamo de largo y corto plazo —especialmente en esta última forma—, incentivado por las grandes ganancias financieras que otorga el mercado de capital interno, y por la seguridad que dan este tipo de operaciones.

De todas formas, la recuperación económica, cuando sea que comience, no garantizará una situación estable. La misma situación brasileña resulta ilustrativa al respecto puesto que, luego del periodo de auge de 1970-73, la economía de ese país

---

<sup>11</sup> Cf. Informe Económico, *El Mercurio*, abril 1977 y Decreto Ley No. 1748: *Nuevo Estatuto de la Inversión Extranjera*, marzo 1977.

<sup>12</sup> “Exposición del ministro de Hacienda de Chile ante el CEPICIES”: *Boletín Mensual*, Banco Central de Chile, abril 1976.

<sup>13</sup> Los siguientes son algunos de los indicadores más categóricos de la crisis: en relación a 1974, el producto interno bruto disminuyó durante 1975 en cerca del 15 por ciento y la producción industrial en un 23.6 por ciento; la tasa de desocupación, según las cifras oficiales, pasó de niveles cercanos al 3.5 por ciento en 1972-1973, a aproximadamente un 19 por ciento en diciembre del 75.

<sup>14</sup> En diciembre de 1976 las tasas de interés mensuales reales pagadas en captaciones de corto plazo eran de 3.8 por ciento en los bancos y de 4.2 por ciento en las financieras, en tanto que las correspondientes a las cobradas por créditos de corto plazo eran de 7.7 y 8 por ciento respectivamente. (*Boletín Mensual*, Banco Central de Chile, febrero de 1977, pág. 293.)

comenzó a experimentar una nueva crisis expresada en términos de una disminución considerable de la tasa de crecimiento, de un recrudescimiento de las tendencias inflacionarias y, fundamentalmente, de un crecimiento acelerado del déficit de cuenta corriente de su balanza de pagos y el endeudamiento externo creciente que esto acarrea.

Esta nueva crisis, ajena a todo diseño programático o definición previa de política, revela las limitaciones naturales de la modalidad de acumulación en desarrollo que, al agudizar el proceso de descapitalización y las contradicciones sociales internas, pone en evidencia su efecto fortalecedor de las características más negativas del capitalismo dependiente.

#### IV. *Las alternativas políticas*

Hasta aquí hemos intentado mostrar cómo la política económica de la nueva modalidad de acumulación sirve a los objetivos de implantar una acentuada reducción de los ingresos reales de las clases trabajadoras, de suscitar la centralización ecelerada de los capitales para fundamentar en ella un futuro proceso de concentración de los mismos y, como consecuencia de todo ello, de agudizar aceleradamente la concentración general del ingreso.

Dicha concentración se corresponde, en el plano de las relaciones de poder internas, con la redefinición del bloque de dominación que pasa a ser constituido exclusivamente por el gran capital nacional y extranje-

ro, lo que a su vez representa el hecho de que la oligarquía más tradicional, de origen terrateniente, sea marginada de él, y que los sectores burgueses pequeños y medianos, que gozaban del proteccionismo estatal y de una distribución no tan concentrada del ingreso, pierdan esos beneficios proporcionados por su cercanía anterior al bloque de dominación.

Este aislamiento social del bloque dominante, cuya política, en consecuencia, se opone no sólo a los sectores asalariados sino que también a fracciones de la propia burguesía implica que su acción explotadora de las grandes mayorías —que pretende llevar hasta sus últimos límites— y la marginación de sectores hasta ayer privilegiados, deba traducirse, inevitablemente, en una dictadura centralizada, autoritaria y altamente represiva como forma de gobierno.

El fortalecimiento absoluto del poder Ejecutivo y el debilitamiento máximo o, mejor aun, la extinción total del Parlamento, constituyen la representación de una realidad objetiva en la que la homogeneización del bloque dominante determina el agotamiento de la institución parlamentaria como instancia en que fracciones de la burguesía podían dirimir públicamente sus diferencias. De hecho, en las condiciones actuales queda poco o nada por dirimir, puesto que las medidas pertinentes a las transformaciones que imponen los nuevos objetivos económicos obedecen a los intereses casi exclusivos

del nuevo bloque dominante, del cual ha sido excluido toda fracción distinta de la gran burguesía. Por ello esas medidas no pueden más que ser arbitradas por un Ejecutivo fuerte y autoritario.

Por otra parte, en condiciones de una tradición política de luchas y de una influencia nacional del movimiento popular que podría acceder al Parlamento y convertirlo en tribuna de su acción revolucionaria, el mantenimiento de éste, y en general del liberalismo burgués, se convierten en un grave riesgo para la seguridad del sistema de dominación.

Mucho más funcional a este sistema, en cambio, resulta ser la represión abierta y profunda. Por tal motivo, en sustitución del Parlamento, el modelo político aumenta el poder del Ejecutivo y la acción represiva del Estado, que se convierte en verdadera columna vertebral que mantiene erecta a la nueva estructura de dominación. Sólo con base en este sistema represivo se puede llevar la explotación de los sectores asalariados hasta sus últimas consecuencias por la vía de la destrucción de sus organizaciones políticas y sindicales y el exterminio físico de sus cuadros de vanguardia. De igual manera, sólo recurriendo a este expediente se puede liquidar la resistencia de las fracciones burguesas marginadas, particularmente la de la pequeña burguesía que, como es característico en ella cuando sufre el empeoramiento de sus condiciones de vida, tiende a asumir posiciones extremistas.

Con todo, el principal enemigo del

nuevo bloque dominante es la clase trabajadora y su vanguardia proletaria, puesto que la crisis del capitalismo dependiente demuestra con toda claridad que el reformismo y los esfuerzos por alcanzar la conciliación de clases para sustentar su desarrollo, han sido ya superados históricamente por las necesidades políticas del gran capital y por la política independiente del movimiento popular. En suma, la crisis pone de manifiesto las alternativas que definen las opciones del desarrollo en el continente: de una parte la política de acentuación de la concentración y la desnacionalización económica sustentada por el gran capital interno subordinado al capital extranjero, y frente a ella una política auténticamente nacionalista y por lo tanto antimperialista, necesariamente asociada en cuanto tal a la destrucción de los monopolios industriales y financieros y a la socialización de las principales actividades productivas y de servicios a través del Estado para iniciar la planificación de la economía. En definitiva, ha planteado sin ambages los términos de la contradicción principal en nuestra sociedad: o la política del gran capital, de inequívoco carácter fascista, o la política del movimiento popular guiado por el proletariado hacia la construcción del socialismo.

Por esta razón los planteamientos que en el plano ideológico buscan la justificación del régimen y a través de ella la captación o neutralización de la pequeña y mediana burguesía, enfatizan el peligro que

para el capitalismo en general representa el desarrollo político de las fuerzas del pueblo. Más aun, puesto que el mismo régimen del gran capital surge y es parte de una situación de crisis que expresa los términos de la transición hacia nuevas modalidades de acumulación capitalista, trata de utilizar esa crisis en función de sus necesidades de generar formas ideológicas que lo fortalezcan y que le permitan enfrentar al movimiento popular. Esa situación se presenta, por ejemplo, con absoluta nitidez en el caso de Chile, en donde el régimen surge de las cenizas del gobierno de la Unidad Popular que intentó un camino a la realización del objetivo socialista de la revolución latinoamericana.

Por ello, el gran capital trata de extender su propio temor a los otros sectores de la burguesía que no pueden dejar de ser afectados por la crisis política que el enfrentamiento entre las posiciones populares y las reaccionarias inevitablemente desarrolla. Es por eso que el gran capital, cuando ha instaurado su dictadura como en Chile, puede apoyarse inicialmente en la pequeña y mediana burguesía y trata luego de mantener ese apoyo a pesar de todas las manifestaciones del carácter opresor de su régimen, aun en contra de esos mismos opresores.

El objetivo al que sirve, proporcionar el marco político para el desarrollo de una nueva modalidad interna de acumulación, funcional a la integración de la economía nacional en las nuevas formas de la división

social del trabajo a escala internacional, y la magnitud de las acciones comprometidas en el esfuerzo: destrucción de prácticamente todo vestigio de la vieja institucionalidad y exaltación sin tapujos del carácter represivo del Estado capitalista, revelan que los regímenes de este tipo no constituyen un fenómeno casual en América Latina y mucho menos un fenómeno transitorio. Ellos expresan los rasgos dominantes de la única alternativa al socialismo o, desde otro ángulo, de la única forma de régimen que puede asumir el Estado capitalista para sobrevivir desarrollando las nuevas modalidades de acumulación internas que el capitalismo, considerado como sistema internacional, demanda.

Es justamente esta característica que lo presenta como un esquema político cuyo objetivo fundamental es garantizar la supervivencia del capitalismo en condiciones de una crisis económica aguda, generadora a su vez de una crisis política que amenaza con la destrucción del sistema, la que nos permite establecer una similitud esencial entre este tipo de régimen y la forma fascista del Estado capitalista. Las mismas condiciones generaron el nacimiento del fascismo en la Europa de entre guerras y ese fascismo, como hoy los regímenes latinoamericanos, permitió la evolución del capitalismo hacia formas económicas superiores.

No obstante, más allá de esa similitud esencial, suficiente para la calificación general de estos regímenes pero no para su descripción es-



pecífica, no podemos sino advertir también las diferencias que en muchos aspectos formales ellos guardan con el fascismo europeo de entreguerras. Concientes, sin embargo, de que no estamos en condiciones aún de resolver de manera definitiva la cuestión de la relación exacta entre el tipo de fascismo que hoy se desarrolla en América Latina y el fascismo que en relación a éste podemos quizá llamar "clásico", nos limitamos a anotar un elemento de fondo que puede contribuir en principio a resolver el problema, *ad referendum* de estudios particulares más profundos sobre el tema. Nos referimos al hecho de que la mayoría de esas diferencias de fondo, que podemos sintetizar en el carácter no nacionalista y por el contrario subordinado a intereses foráneos de los regímenes latinoamericanos, en que no se apoyen en una organización o partido civil para apoderarse del poder sino que lo hagan directamente las fuerzas armadas, y en que no cuenten siquiera en el momento inicial del máximo apoyo por parte de los sectores pequeño y mediano burgueses, con un auténtico apoyo de masas, son explicados en lo esencial por el mismo elemento que da cuenta de la mayoría de las características de las formaciones sociales latinoamericanas: su condición de dependencia. Por esa razón es que creemos que el concepto que mejor define a estos regímenes es el de *fascismo dependiente*.

Es en función de la condición dependiente de las formaciones so-

ciales latinoamericanas que se puede explicar la inevitable subordinación a los intereses del gran capital monopolístico internacional por parte de los regímenes de tipo fascista que en ellos se desarrollan; es en función del mismo fenómeno que resulta muy limitado el desarrollo de una política económica que en algún momento beneficie a otros sectores distintos del gran capital y que cuando ello se hace posible en condiciones de relativa consolidación del régimen, no pueda alcanzar sino a mínimos sectores de estas fracciones de la burguesía; y, finalmente, es consecuencia de las dos situaciones anteriores que la posibilidad de desarrollar un partido político se vea limitada, aunque objetivamente tal partido no sea necesario en la medida que la función principal que éste cumple respecto del fascismo, la toma del poder, es mejor cumplida por las propias fuerzas armadas.

El desarrollo de este fascismo dependiente convierte a la lucha por la democracia, por detener a la represión y por castigar a sus responsables, en la cuestión más importante en nuestro continente en el momento presente.

Sin embargo, las experiencias recientes y toda su larga tradición de lucha demuestra al movimiento popular latinoamericano que, más allá de ese objetivo inmediato, la destrucción efectiva del fascismo dependiente y por lo tanto la victoria definitiva de la democracia, sólo se lograrán con la destrucción del sistema que engendró al fascismo y al

cual éste sirve como último recurso de supervivencia, por ello, una alternativa auténticamente progresista no puede tener sino un carácter socialista.

Los otros sectores de la burguesía, objetivamente oprimidos también por el gran capital, tienen la posibilidad y el deber de integrarse al frente político que derrocará al fascismo. Que así ocurra es también responsabilidad del movimiento popular, que debe promover la creación de ese frente sin sectarismos ni intentos apriorísticos de hegemonía, pero haciendo escuchar siempre su voz para plantear que la lucha antifascista, para que sea auténtica, no puede traducirse sino en la destrucción de las estructuras que el imperialismo y los monopolios han desarrollado en nuestros países; y para plantear que esas estructuras expresan el má-

ximo grado de desarrollo del capitalismo dependiente y que cualquier otra forma de capitalismo significaría una involución imposible de ser mantenida en las condiciones actuales del capitalismo internacional.

Las opciones políticas se presentan, de este modo, con absoluta claridad frente a los pueblos de América Latina: socialismo o fascismo dependiente. La historia, junto con las opciones, define también las responsabilidades de las clases revolucionarias y de sus vanguardias políticas. Las exigencias de esa responsabilidad son, si se quiere, aun más grandes para las vanguardias políticas chilenas, pues el principio que señala que los revolucionarios aprenden de los errores para construir sus aciertos, convierte en una exigencia la de hacer seguir a una derrota por una victoria.